

## INVITACION PÚBLICA A PARTICIPAR DE REMATE

No 01 DE 2013

### CONDICIONES GENERALES

- 1 OBJETO** La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano Tolima EMSER E.S.P, está interesada en recibir propuestas y adjudicar por venta de remate al postor que ofrezca el mayor precio, al de tal o por el lote completo de los elementos dados de baja por terminación de vida útil o depreciación y cambio de muebles y enseres por proceso de modernización de la infraestructura administrativa, según relación anexa y entre los cuales figuran escritorios en madera, mesas para computador en madera y mesas auxiliares en madera para impresoras.
  - 2 NORMATIVIDAD APLICABLE** La presente invitación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 209 de la Constitución Política, el régimen propio de la EMSER E.S.P. dispuesto en la Ley 142 de 1994, los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1983 y demás normas que los modifiquen y/o complementen.
  - 3 OFERTANTES:** En la presente invitación podrán participar todas las personas naturales y jurídicas que no estén incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad constitucional o legal para contratar con La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano Tolima EMSER E.S.P, de acuerdo con lo contemplado en la Constitución Política, artículo 127, Ley 80 de 1993, artículos 8º, 9º. Y nuestro Manual Interno de Contratación y demás Normas concordantes. En este entendido ningún servidor público, (Directivo, Asesor, Profesional, Técnico o Asistencial) de la EMSER E.S.P, podrá participar del presente proceso público, por sí o por interpuesta persona o en representación de otro.
- Así mismo los ofertantes no podrán encontrarse en el Boletín de responsables de la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo establecido en ley 610 de 2000.
- 4 PRECIO BASE:** Se determina como precio base la suma de un millón setecientos ochenta mil pesos mcte (1.780.000) para todo el lote. Pero que de igual forma se podrán adquirir de manera individual de acuerdo al precio establecido por el perito evaluador, como aparece en la relación siguiente:



# EMSER E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Líbano - Tolima  
NIT: 890.703.733-7

"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LÍBANO"

ELEMENTO	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
Escritorio tipo Gerencia de cuatro compartimentos	1	150.000	150.000
Escritorio en madera aserrada y triple, de cuatro compartimentos	10	100.000	1.000.000
Mesa en madera lacada para computador	6	80.000	480.000
Mesa en madera para computador	1	50.000	50.000
Mesa en madeflex enchapado para computador	1	50.000	50.000
Mesa con cuerpo metálico tapa superior en madeflex enchapado para computador	1	50.000	50.000
<b>V/TOTAL</b>	<b>20</b>		<b>1.780.000</b>

## 5 DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

### a) DOCUMENTOS NECESARIOS

La oferta deberá contener los siguientes documentos, considerados por la EMSER E.S.P, como necesarios para la verificación de la misma; la falta de uno de ellos o cuando no cumplan con los requisitos de ley, será causal de INADMISIÓN de la oferta.

### b) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL:

La persona jurídica deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio. Este certificado deberá contener la siguiente información:

- Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha límite de entrega de las propuestas.
- Nombre del Representante Legal
- Dirección
- Fotocopia de la Cedula de ciudadanía

Si el representante legal de la persona jurídica tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma deberá adjuntarse el documento de autorización expresa del órgano competente.

Para el caso de Consorcios y Uniones Temporales integrados por personas jurídicas, cada sociedad integrante de los mismos deberá



# EMSER E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Líbano - Tolima  
NIT: 890.703.733-7

"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LÍBANO"

comprobar su existencia y representación, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con la información y requisitos arriba mencionados.

**Cuando la oferta provenga de persona Natural, la misma, se considera válida con la firma y presentación de la carta de presentación de la Propuesta y fotocopia de la cedula**

## **6 LA OFERTA:**

La validez de la oferta debe ser como mínimo de 30 días a partir del cierre de la invitación a cotizar y deberá presentarse en pesos colombianos, legible, clara y precisa, por la totalidad de los elementos a rematar o por los elementos que este interesado y **como mínimo debe ofertar por el precio base.**

Debe presentarse dentro de la oportunidad y lugar señalado en la presente invitación. La propuesta deberá ser suscrita por el representante legal de la firma o la persona natural habilitada para tal fin. Con la firma de la propuesta, el oferente declara bajo la gravedad del juramento no estar inhabilitado para presentar la oferta y no estar reportado como deudor morosos en el boletín de responsables de la Contraloría General de la República.

## **7 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

El ofertante presentará su propuesta de acuerdo con el modelo de carta suministrado por la EMSER E.S.P en el Anexo No.1, firmada por los ofertantes o representantes legales, indicando su nombre, dirección, teléfono y fax.

**8 CRITERIOS DE ADJUDICACION:** La adjudicación del contrato se hará al oferente que ofrezca mayor precio por todo el lote o por el elemento que este interesado, por encima del **PRESUPUESTO OFICIAL**, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en la presente invitación. La lista de adjudicación de las propuestas más favorables para la empresa se publicará en la página web de la EMSER E.S.P

La notificación de adjudicación se hará personalmente al proponente, o a los proponentes favorecidos. A los no favorecidos se les comunicará, a través de la página web, dentro de los tres (3) días calendario siguiente a la fecha de adjudicación.

## **9 AUTORIDAD COMPETENTE PARA ADJUDICAR**

Corresponde adjudicar los diferentes bienes muebles a la Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano Tolima EMSER E.S.P



# EMSER E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Líbano - Tolima  
NIT: 890.703.733-7

"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LÍBANO"

## 10 DEPÓSITO DE VALOR DEL REMATE POR PARTE DEL OFERENTE

**FAVORECIDO:** Una vez notificado el proponente favorecido, deberá consignar el valor del remate dentro de 3 días siguientes, en la cuenta de ahorros No 4467543950-8 de Bancolombia a nombre de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano Tolima EMSER E.S.P

**11 REQUISITOS PARA CELEBRAR EL CONTRATO:** Los oferentes seleccionados deberán aportar original o fotocopia legible de los siguientes documentos:

- a) Comprobante de la consignación bancaria que acredite el pago del valor del bien o bienes objeto del remate.
- b) Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía
- c) Carta de Presentación de la Oferta

**12 PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO:** El contrato se perfecciona con la firma de las partes.

## 13 CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR DE PUBLICACION
Publicación Invitación	Febrero 1 al 4 de 2013	6 Pagina web de la entidad <a href="http://www.emseresp.com">www.emseresp.com</a>
Presentación de Ofertas	Febrero 5 de 2013	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 oficina de Archivo y Correspondencia
Evaluación de Ofertas	Febrero 5 de 2013	4 Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 – Despacho de la Gerencia.
Notificaciones	Febrero 6 de 2013	Pagina web de la entidad <a href="http://www.emseresp.com">www.emseresp.com</a>
Acta de cierre del proceso y entrega de muebles vendidos	Febrero 7 de 2013	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 – Despacho de la Gerencia.

**14** La Empresa adjudicará o venderá los bienes al mejor postor; si no hubiese sido posible la venta de los bienes bajo este procedimiento, la empresa los venderá a la mejor propuesta, sin necesidad de realizar nuevas publicaciones en cumplimiento al artículo 33 de nuestro manual interno de contratación.

**JHOANNA PAOLA GUZMAN MORA**

## Gerente

### ANEXO 1

Modelo de Carta de Presentación de Propuesta

Ciudad, Febrero \_\_\_\_\_ de 2013

**Señores:**

**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL LIBANO TOLIMA  
JOHANNA PAOLA GUZMAN MORA  
GERENTE  
Calle 4 carrera 13 esquina Piso 2  
Ciudad**

**REF: Invitación Pública A participar de Remate No. 01 de 2.013.** Cuyo objeto es: La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano Tolima EMSER E.S.P, está interesada en recibir propuestas y adjudicar por venta de remate al postor que ofrezca el mayor precio, al de tal o por el lote completo de los elementos dados de baja por terminación de vida útil o depreciación y cambio de muebles y enseres por proceso de modernización de la infraestructura administrativa, según relación anexa y entre los cuales figuran escritorios en madera, mesas para computador en madera y mesas auxiliares en madera para impresoras.

El suscrito \_\_\_\_\_ como representante legal (o apoderado) de \_\_\_\_\_ de conformidad con lo requerido en los Pliegos de Condiciones para el contrato de la referencia manifiesto que:

En caso de resultar adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la oferta que presentamos y de la invitación pública.

Declaro así mismo:

- a.** Que ninguna persona o entidad que yo represente distinta a las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, o en el contrato que llegare a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.
- b.** Que de conformidad con la invitación que he consultado la Página [www.emseresp.com](http://www.emseresp.com) conozco las adendas existentes dentro del proceso.
- c.** Que conozco las especificaciones y condiciones de los bienes a contratar, y las demás exigencias establecidas en la Invitación Pública, y me ciño a tales exigencias, renunciando a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de las mismas.
- d.** Que conocemos y aceptamos la Legislación de la República de Colombia.
- e.** Que ninguna de las personas representadas por los firmantes se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad y / o incompatibilidad señaladas por la Constitución, las Leyes Colombianas o los pliegos de condiciones, para celebrar contratos con la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA - EMSER E.S.P.
- f.** Que durante los últimos dos (2) años anteriores a la apertura del proceso de selección no hemos tenido multas por incumplimientos contractuales.
- g.** Que las personas representadas por los firmantes renuncian a intentar reclamación diplomática, salvo denegación de justicia, y se someten a la legislación y jurisdicción de los tribunales colombianos.



# EMSER E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Líbano - Tolima  
NIT: 890.703.733-7

"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

h. Que conocemos las cantidades de los elementos, sus características, su naturaleza, y para la elaboración de la propuesta se han tomado en cuenta todas las condiciones y características de estos.

i. Que no tenemos sanciones pendientes de cumplir por fallos de responsabilidad fiscal.

j. Que la presente oferta tiene una vigencia de \_\_\_\_\_ ( ) días calendario a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.

k. Que el valor total de la propuesta es de: (\$) \_\_\_\_\_ )

l. Que la presente propuesta consta de \_\_\_\_\_ ( ) folios, debidamente numerados.

m. Que para efecto de comunicaciones mis datos como PROPONENTE son:

<b>Nombre completo del proponente</b>	
<b>Nombre completo del representante</b>	
<b>C.C.</b>	
<b>Ciudad y dirección</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Fax</b>	
<b>Correo electrónico</b>	

Atentamente,

**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO**

C. C. \_\_\_ NIT \_\_\_ No \_\_\_\_\_



**EMSER ESP.**

Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Líbano - Tolima  
NIT: 890.703.733-7

"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LÍBANO"

## ANEXO 2

Modelo Propuesta Económica (En Pesos Colombianos)

<b>ELEMENTO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>V/UNITARIO</b>	<b>V/TOTAL</b>
Escritorio tipo Gerencia de cuatro compartimentos	1		
Escritorio en madera aserrada y triple, de cuatro compartimentos	10		
Mesa en madera lacada para computador	6		
Mesa en madera para computador	1		
Mesa en madeflex enchapado para computador	1		
Mesa con cuerpo metálico tapa superior en madeflex enchapado para computador	1		
<b>V/TOTAL</b>	<b>20</b>		

Valor total de la propuesta: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ (\$ \_\_\_\_\_ )

Atentamente,

**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO**

C. C. \_\_\_ NIT \_\_\_ No \_\_\_\_\_

**Dirección:**

**Teléfono:**

**E-mail:**